

RESOLUCION 5227 DE 2001

(julio 11)

Diario Oficial No.44.526, de Agosto 21 de 2001

CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA

<NOTA DE VIGENCIA: Derogada por la Resolución 5364 de 2002>

por la cual se adopta la metodología para el proceso auditor en la Contraloría General de la República.

Resumen de Notas de Vigencia

NOTAS DE VIGENCIA:

2. Derogada por el artículo [4](#) de la Resolución 5364 de 2002, publicada en el Diario Oficial No. 44.854, de 03 de julio de 2002, 'Por la cual se adopta la metodología para el proceso auditor en la Contraloría General de la República, Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Audite 2.1'

1. Aclarada por el artículo [1](#) de la Resolución 5255 de 2001, publicada en el Diario Oficial No. 44.580, 12 de octubre de 2001, 'Por la cual se aclara una resolución en la Contraloría General de la República'.

El artículo 1 establece: 'Aclarar el primer considerando de la Resolución [05227](#) de 11 de julio de 2001, en el sentido de que hace referencia a la Resolución 05049 de marzo 9 de 2000'.

EL CONTRALOR GENERAL DE LA REPÚBLICA,

en ejercicio de sus facultades constitucionales y legales, y

CONSIDERANDO:

Que una vez implementada la metodología para articular los distintos sistemas de Control Fiscal, aplicándolos de manera simultánea en los procesos de auditoría, para lograr auditorías eficaces que ayuden al mejoramiento continuo de las entidades vigiladas, adoptada mediante Resolución número 50949 de marzo 9 de 2000, se hace necesario realizar modificaciones con el fin de perfeccionar el instructivo metodológico;

Que la Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral ha mostrado sus bondades, para mejorar la calidad del proceso auditor;

Que la versión modificada de la Guía Audite 2.0, se constituye en un instrumento de calidad;

Que la Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral, se encuentra registrada con el número 4.326 de marzo 31 de 2000, en la Dirección Nacional de Derechos de Autor, del Ministerio del Interior por lo tanto se encuentran protegidos los derechos de autor,

RESUELVE:

ARTÍCULO 1o. Adoptar como metodología para la ejecución de las auditorías, por parte de la Contraloría General de la República, la Guía de Auditoría Gubernamental con Enfoque Integral Audite 2.0 un instrumento de calidad, de naturaleza interactiva, contenida en disco compacto (CD).



ARTÍCULO 2o. La guía contenida en el CD y adoptada por la presente resolución es de obligatoria aplicación por parte de los funcionarios en el ejercicio de los procesos de auditoría.



ARTÍCULO 3o. La Oficina de Planeación de la Contraloría General de la República, deberá actualizar el registro de propiedad del Instrumento Metodológico ante la Dirección Nacional de Derechos de Autor del Ministerio del Interior.



ARTÍCULO 4o. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.

Dada en Bogotá, D. C., a 11 de julio de 2001.

El Contralor General,

CARLOS OSSA ESCCOBAR.



Disposiciones analizadas por Avance Jurídico Casa Editorial Ltda.

Normograma de la Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones

ISSN 2256-1633

Última actualización: 31 de agosto de 2019

